

## (Artículo 4º)

## T03 - TABLA DE CODIGOS DE ACTIVIDAD

Código	Descripción
00	Zona de Desastre. Decreto N° 1395/01 excepto actividad agropecuaria
01	Producción Primaria excepto actividad agropecuaria
02	Producción de bienes sin conversión
03	Construcción de inmuebles
04	Turismo
05	Investigación Científica y Tecnológica
06	Administración Pública. Con Obra Social Ley N° 23.660
07	Enseñanza Privada Ley N° 13.047 no comprendidos en el Decreto N° 137/05
08	Servicio Doméstico
09	Servicios energéticos Res. MTESS 266 y 624/09
10	Universidades privadas personal no docente Decreto N° 1123/99
11	Personal Permanente Discont. Empresas de Servicios Eventuales
12	PII - Programas Intensivos de Trabajo
13	Personal embarcado
14	Personal embarcado Decreto N° 1255 S/tes 555 15/99
15	L.R.T. - Directores SA, municipales, org. cent y descent. Emp. mixt proviny otros -
16	No obligados con el SLP (colegios, reciprocidad previsional y otros)
17	Obligados al SLP - sin Obra Social Nacional (Adm Púb y otros)
18	Provincia incorporada al SLP sin obra social nacional con ART
19	Provincia incorporada al SLP sin obra social nacional sin ART
20	Ley N° 24.331 Zona Franca
21	Decreto N° 1024/99 Emp del Estado, Org. y Entes Públicos con OS y PNE
22	Decreto N° 1024/99 Emp del Estado, Org. y Entes Públicos sin OS y con PNE
27	Servicio exterior Ley N° 22.731
29	Personal embarcado Decreto N° 1255 S/tes 555 15/99 con Obra Social
30	APA Decreto N° 12.12/05. Aportante autónomo
31	Trabajador rural de la Armada Argentina
32	CSJN Corte Suprema de Justicia, Magistrados provinciales, Revisores de Cuentas
33	Representante gremial en uso de licencia
34	Docentes estatales nacionales. Con obra social 23.660 - Decreto N° 137/05
35	Docentes estatales nacionales. Sin obra social 23.660 - Decreto N° 137/05
36	Investigador científico/tecnológico estatal nacional con obra social Ley N° 23.660 Decreto N° 130/05
37	Investigador científico/tecnológico estatal nacional sin obra social Ley N° 23.660 Decreto N° 130/05
38	Docentes privadas Res 71/99 SSS - Decreto N° 137/05
39	No docentes privadas Res 71/99 SSS
40	Industria del software Ley N° 25.922
41	Trabajador de la Construcción Ley 25.345 Art. 36
42	Asignaciones Familiares y PNE con Obra Social Nacional
43	Asignaciones Familiares y PNE sin Obra Social Nacional
44	Ley N° 24.051 Dto. N° 249/92
45	Provincia incorporada al SLP con obra social nacional con ART
46	Provincia incorporada al SLP con obra social nacional sin ART
47	Ley N° 15.225 con obra social
48	Régimen nacional sin obra social nacional
49	Actividades no clasificadas
50	POLICIA DE LA RIOJA
51	POLICIA DE JUJUY
52	POLICIA DE TUCUMAN
53	POLICIA DE CATAMARCA
54	POLICIA DE RIO NEGRO
55	POLICIA DE MENDOZA
56	POLICIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
57	POLICIA DE SALTA
58	POLICIA DE SAN JUAN
59	POLICIA DE SAN LUIS
60	SERVICIO PENITENCIARIO DE SAN LUIS
61	POLICIA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
62	Personal sin estado policial POLICIA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
63	SERVICIO PENITENCIARIO DE LA RIOJA
64	SERVICIO PENITENCIARIO DE JUJUY
65	SERVICIO PENITENCIARIO DE TUCUMAN
66	SERVICIO PENITENCIARIO DE CATAMARCA
67	SERVICIO PENITENCIARIO DE RIO NEGRO
68	SERVICIO PENITENCIARIO DE MENDOZA
69	LEGISLADORES NACIONALES (DIPUTADOS Y SENADORES)
70	SERVICIO PENITENCIARIO DE SANTIAGO DEL ESTERO
71	SERVICIO PENITENCIARIO DE SALTA
72	SERVICIO PENITENCIARIO DE SAN JUAN
75	Docente de Prov incorporada SLP S/obra social nacional C/ART Decreto N° 137/05
76	Docente de Prov incorporada SLP S/obra social nacional S/ART Decreto N° 137/05
77	Docente de Prov incorporada SLP C/obra social nacional C/ART Decreto N° 137/05
78	Investigador científico/tecnológico Prov incorporada SLP S/O Social Nac C/ART - Decreto N° 160/05
79	Investigador científico/tecnológico Prov incorporada SLP C/O Social Nac C/ART - Decreto N° 160/05
81	Funcionarios del Poder Judicial de la Nación Ley N° 24.016
82	Funcionarios del Poder Ejecutivo y otros Ley N° 24.015
83	Presidente de la Nación y Vicepresidente de la Nación
84	Docentes privadas Res. 71/99 SSS - Dec. N° 137/05 sin Obra Social
85	Magistrados provinciales, Revisores de Cuentas - docentes
86	Decreto N° 1.474/2007 actividad minera
87	Docentes Universitarios Nacionales con Obra Social Ley N° 25.508
88	Docentes Universitarios Nacionales sin Obra Social Ley N° 25.508
91	Régimen previsional propio. Obra Social Ley N° 23.660 y N° 24.714
92	Res 71/99 SSS y otros
93	Universidades privadas. Personal Docente D. N° 1123/99
94	Decreto N° 953/99
95	Ley N° 15.225 sin obra social
97	Trabajador Agrario. Ley N° 25.191
98	Zona de Desastre Decreto N° 1.395/01. Actividad Agropecuaria Ley N° 25.191

105	Administración Pública con obra social Ley N° 25.680 (con PAMI) Tipo de empleador especial
109	Servicios energéticos Res. HTESS 255 y 824/09 - Provincias (Sin PAMI y sin Obra Social)
110	Servicios energéticos Res. HTESS 255 y 824/09 - Provincias con Obra Social
117	Obligados SLP – Sin Obra Social (Adm. Páb. y otras) sin PAMI – Tipo de empleador especial
901	Poder Judicial (sin ART)
902	Poder Judicial (con ART)
903	Poder Legislativo (sin ART)
904	Poder Legislativo (con ART)
905	Empleo público en genl. (sin ART)
906	Empleo público en genl. (con ART)
907	Docente (sin ART)
908	Docente (con ART)
909	Fuerza de seguridad (sin ART)
910	Fuerza de seguridad (con ART)
911	No clasificados (sin ART)
912	No clasificados (con ART)
913	Prestadores de servicios (incontributivo y/o autónomos)
920	No obligados al SIPA – Informal (sin ART)
921	No obligados al SIPA – Informal (con ART)